



Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Carrera: Licenciatura en Cs. Antropológicas

**Unidad curricular: Seminario derechos humanos y éticas
en la investigación antropológica**

**Área Temática: Formación específica II Antropología
social**

Semestre: Par

	Cargo	Nombre	Departamento/Sección
Responsable del curso	Prof. adj.	Pilar Uriarte	DAS
Encargado del curso	Prof. adj.	Pilar Uriarte	DAS
Otros participantes del curso	Prof. agreg.	Sonnia Romero	DAS
	Prof. adj.	Susana Rostagnol	DAS
	Prof. adj.	Javier Taks	DAS
	Asist.	Andrea Quadrelli	DAS
Docentes del Instituto de Ciencias Antropológicas			

El total de Créditos corresponde a:

Carga horaria presencial	96 horas
Trabajos domiciliarios	SI
Plataforma EVA	SI
Trabajos de campo	SI
Monografía	SI
Otros (describir)	Póster, presentación en seminario
TOTAL DE CRÉDITOS	19

Asistencia	Obligatoria
-------------------	--------------------

Permite exoneración	SI
----------------------------	-----------

Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios	SI	5 para el área social
---	-----------	------------------------------

Forma de evaluación:

La aprobación se logra mediante la asistencia al 75% de los encuentros presenciales y la presentación de al menos un texto, la realización de todos los prácticos y la elaboración de un informe final que permitirá la exoneración a partir de la calificación 6. Los estudiantes que no alcancen la exoneración deberán rendir examen, que consistirá en un trabajo monográfico.

Conocimientos previos requeridos:

80% de la formación específica I en antropología social. Se espera que los estudiantes estén cursando talleres o pasantías.

Objetivos:

- Construir un espacio de reflexión y debate en torno a la dimensión ética implicada en la tarea antropológica, propiciando una perspectiva crítica en el análisis que los y las estudiantes realicen de sus propias prácticas, como del devenir de las prácticas académicas y profesionales del campo de campo disciplinar al que pertenecen.
- El seminario tiene como objetivo que los y las estudiantes problematicen la dimensión ética en el marco de estas instancias de formación, con una fuerte impronta reflexiva y aplicada.
- El seminario busca una participación activa y compromiso por parte de los y las estudiantes. La dinámica de trabajo consistirá en una presentación de los ejes analíticos y principales debates por parte del equipo docente, presentación de los textos por parte de los estudiantes y realización de los prácticos propuestos a lo largo del curso a través de plataforma EVA.

Contenidos:

1. Derechos humanos, perspectiva histórica
2. Perspectivas éticas y producción de conocimiento científico
 - Definición y encuadre de la dimensión ética en la producción de conocimiento
 - Paradigmas y especificidades
 - Protocolos, códigos, procedimientos (consentimiento informado / anonimato / devolución / comités de ética)
 - Confidencialidad y resguardo de la información
 - Intercambios en campo
 - Los usos de la imagen y sus derivaciones
 - Procesos de patrimonialización
 - Marcos normativos, comunidad académica
3. Contextos de investigación y sus especificidades
 - Antropología de la religión: lo místico, lo sagrado y lo secreto
 - Antropología de la sexualidad

- Antropologías del estado y sus usuarios: poblaciones cautivas
 - Investigación en contextos de encierro / instituciones totales
 - Investigación en contextos de violencia / conflictos
 - Investigación en contextos de ilegalidad
 - Identidades peritajes y laudos
 - Derechos humanos y pasado reciente
4. Antropología aplicada y aplicación de la antropología
- Antropología para el diseño de políticas públicas
 - Antropología y desarrollo
 - Estudios de impacto
 - Integralidad
 - Intermediación, mercantilización y distribución de la producción antropológica
 - Apropiación, enajenación y devolución en el proceso de construcción de conocimiento.

Bibliografía básica: El resto de la bibliografía se indicará en clase.

1. Bourgois, Philippe (1990) Confronting Anthropological Ethics: Ethnographic Lessons from Central America *Journal of Peace Research*, Vol. 27, No. 1. (Feb., 1990), pp. 43-54.
2. Fabian, Johannes (1990) Presence and Representation: The Other and Anthropological Writing *Critical Inquiry*, Vol. 16, No. 4, (Summer, 1990), pp. 753-772
3. Fonseca, Claudia (2008) O anonimato e o texto antropológico: Dilemas éticos e políticos da etnografia 'em casa'. *Juiz de Fora V.2/N.1 e 2 Jan/Dez*
4. Lopez Mazz, José (2017) Arqueología, derechos humanos y política en Uruguay: una relación precaria. *História: Debates e Tendências – v. 17, n. 1, jan./jun. 2017*, p. 40-54
5. Narotzky, Susana (2004) “Una historia necesaria: ética, política y responsabilidad en la práctica antropológica”. *Relaciones 98, primavera 2004*, vol. XXV. p.: 108 – 145
6. Peirano, Mariza. (1992) Uma antropología no plural. *Três experiências contemporâneas*. Brasília: UNB.
7. Ramos, Alcida Rita (2004) “ILs yanomami en el corazón de las tinieblas blancas”. *Relaciones 98, primavera 2004*, vol. XXV. p.: 17-47
8. Restrepo, Eduardo. (2016) *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*. Bogotá: Enviñon editores.
9. Segato, Rita Laura (2006) Antropologia e Direitos Humanos: alteridade e ética no movimento de expansão dos direitos universais. *Mana 12(1)*: 207-236
10. Vitoria, Oliven, Maciel, Oro (2004) *Antropologia e Ética. O debate atual no Brasil*. Niterói: EdUFF.